

Con medidas de austeridad PJEM proyecta ahorrar 48 mdp

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de México publicó una serie de políticas de racionalidad y austeridad para 2026, con las que prevé generar un ahorro de 48 millones 117 mil pesos.

En lo específico se ha instruido a cuatro direcciones; Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico, Dirección de Personal, Dirección de Recursos Materiales y Servicios y a la Dirección de Control Patrimonial, aplicar las medidas institucionales de racionalidad de gasto y acciones específicas de optimización de recursos, las cuales son de observancia general para todas las personas servidoras públicas del PJEM.

El acuerdo firmado por el magistrado Fernando Díaz Juárez instruye a la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico a llevar a cabo un análisis de capacidad, desempeño y demanda en los equipos de almacenamiento, con el propósito de optimizar mediante la liberación de espacio y el balanceo de carga, el uso de la infraestructura tecnológica y mejorar la disponibilidad de sistemas y herramientas tecnológicas.

Lo anterior, refiere, implicará el ahorro en la adquisición de infraestructura física de almacenamiento, reducción del consumo de energía eléctrica y optimización sistemas de enfriamiento de los equipos.

48.1 millones de pesos de ahorro proyectado por políticas de austeridad

Y en materia de telecomunicaciones, tendrá que realizar la revisión de consumo de internet móvil y servicios vigentes para implementar una estrategia de unificación de servicios y suprimir la contratación de servicios aislados, buscando economías de escala.

La Dirección de Personal mantendrá la política de racionalizar la contratación por honorarios; la Dirección de Recursos Materiales y Servicios debe evitar la acumulación de bienes de papelería mediante la devolución de artículos excedentes, fomentar la reutilización de materiales administrativo, optimizar el uso del combustible y determinar ahorros energéticos.

Finalmente, la Dirección de Control Patrimonial, debe implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el mobiliario, y con ello prolongar la vida útil de los bienes, con lo anterior se reducirá la adquisición de mobiliario de oficina como: escritorios, archiveros, sillería, mesas, entre otros. ●

● Austeridad

● **Cuatro direcciones** serán responsables de ejecutar las acciones.

● **Se optimizará** infraestructura tecnológica y consumo energético.

● **Habrará control** en contratación por honorarios y uso de recursos materiales.

● **Se impulsará** reutilización de papelería y mantenimiento de mobiliario.

● **Se revisarán** servicios de telecomunicaciones para reducir costos.

● El dato

La estrategia de austeridad no solo **recorta gastos administrativos**, sino que apuesta por la optimización tecnológica y energética para **reducir costos** estructurales del Poder Judicial.



ALMA RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Y en materia de telecomunicaciones, tendrá que realizar la revisión de consumo de internet móvil,